



## Del momento político

### La edificación del Estado republicano

En nuestro artículo de fondo de ayer insinuamos que, a nuestro juicio, si algo se desprende claramente de los sucesos de Casas Viejas en la parte que todos deploramos, es en la cual no alcanza al Gobierno, ni por pensamiento, la menor salpicadura de responsabilidad, es, en efecto, esta realidad: No existe aún el Estado republicano. No existe del modo integral y absoluto como lo queremos los republicanos auténticos. Está, hoy por hoy, en formación. Y esa formación ha de ser revolucionaria. ¿Por qué, si no, hacemos frente los socialistas, con energía de que no dan muestras los partidos republicanos de la oposición, a la ofensiva contra el régimen? No creemos, es cierto, que haya que hablar en toda ocasión, sistemáticamente, de que la República está en peligro. La República no corre riesgo de ser derrotada por una restauración. Convencidos estamos de ello. De ahí que no señalemos el peligro por donde puede venir. Las restauraciones, sobre ser complicadas, entrañan graves aventuras; generalmente no compensan, para los que las emprenden, aun acompañándolas el éxito franco, el esfuerzo realizado. En otro lugar nos referimos a la República griega. Todo ha sido allí posible, incluso cuatro dictaduras militares en once años, menos la restauración. Conste, pues, que no alarmamos nunca a nuestros lectores anunciándoles riesgos de ese linaje. Pero tampoco nos va la alegre postura del que estima que todo está hecho ya, que la República se halla saturada del espíritu que debe informarla; que a estas fechas hemos terminado, ya hace tiempo, la edificación del nuevo Estado. Ni aquello ni esto. Ni temor a una restauración ni optimismo insensatos—casi siempre interesados—imponen a abandonar la obra a mitad de camino. Nos comprometemos, naturalmente, en la posición que estimamos justa. El Estado republicano apenas ha sido perseguido. Existe la Constitución—que aspiran a revisar: las fuerzas, sin que por eso la consideren perfectamente—, una Constitución aceptable, producto de legítimas transacciones entre las fuerzas políticas del país. Lo mismo podemos decir de la Reforma agraria, cuyos defectos admiten a la larga mejor arreglo. Desde luego, por los trámites constitucionales, salvo que las amenazas contrarrevolucionarias destruyan la legalidad. Pero con ser eso mucho, con haberse aprobado por un Parlamento inmaculadamente elegido, la Constitución, la ley de Reforma agraria, el Estatuto de Cataluña y otras leyes de indiscutible valor progresista, la verdad es que del Estado republicano sólo existe su cimentación. Nos encontramos en sus prolegómenos de la transformación española, que es, ante todo, un problema de revolución espiritual, de modificación del carácter nacional, de renovación anímica. La consecución de fines tan calificadas requiere, claro está, un proceso de cierta lentitud. Primero se legisla, luego se aplica la ley y más tarde, siempre mucho más tarde, se acusan los resultados de la obra. Entre la proclamación de la República y su realización hay igual distancia que aquella que cabe discernir entre el instante de la siembra y la recolección del fruto. Es cuestión de tiempo. Sin embargo—valiéndonos del símil apuntado—, nadie ignora que entre la siembra y la recolección se interponen labores sin las cuales el fruto se malograría del todo o en parte. He ahí la tarea que la Historia encomienda a los partidos de izquierda, a nosotros entre ellos, para que no suframos menoscabo la esencia republicana. Hemos sembrado, y nos hallamos en el período de la escarda. Es decir, cuidamos de que ningún elemento extraño, sea persona o interés, marque a la República rumbos que son de todo punto ajenos al nervio del régimen.

¿Qué duda cabe de que la contrarrevolución afaña las armas? ¿Qué duda cabe de que es agredido ya decididamente el régimen por sus enemigos y por quienes no se consideran sus enemigos? Cuanto sucede no nos sorprende lo más mínimo. Numerosos republicanos—de nombre—están traicionando a la República. Fenómeno nada inédito. Todas las revoluciones registran esa suerte de defecciones. Un mundo de intereses heridos—el clero, la burguesía, determinado sector de la clase media—se alza, con designio de paralizar o hacerla retroceder, contra la revolución. ¿No era de esperar? Por su parte, quienes se incorporaron al nuevo régimen sin haberse preocupado antes de prejuicios monárquicos, o sin haber liquidado con el pasado, o sin que foganaran concebir lo que esto había de ser en buena lógica, denuncian a cada paso que se mueva en dominio exótico para ellos. Suponemos que no precisa citar a nadie. El lector no necesita de alusiones más concretas. Basta con partir, si no queremos remontarnos a fechas anteriores, del hecho luctuoso de Casas Viejas y examinar lo ocurrido en la política española del 8 de enero acá para comprobar, inequívocamente, que el Estado republicano está por construir, y que hay un conflicto perfectamente dibujado en la nación, primero: entre las fuerzas fieles al viejo estado, pero que se denominan republicanas, y las fuerzas leales a la norma renovadora que se engendrará ya dentro de la monarquía. Como es natural, estas últimas organizaciones se hallan al propio tiempo en ruda batalla contra los espíritus monárquicos sin disfraces; mientras que las primeras forman frente de lucha con las segundas.

En virtud de las circunstancias subrayadas han sido posibles los excesos de la autoridad en Casas Viejas, el censurable uso que la oposición ha hecho del doloroso suceso y otras muchas cosas, a más de la pureza de conducta, reconocida por amigos y adversarios, del Gobierno. Todo se explica en cuanto no olvidemos que nuestro país vive días decisivos y excepcionales.

## El espanto financiero

### Cuando vacila Wall Street

Con los vótores y con los clamores de entusiasmo se ha mezclado el espanto financiero. Partecaría que todo se hizo el objeto de que retumbara con más fuerza el homenaje a Roosevelt en el instante gozoso de su toma de posesión. Inevitable momento para el pueblo americano. Tampoco lo olvidará fácilmente Roosevelt, que tiene que asociar al instante de su exaltación a la más alta magistratura que existe en el mundo capitalista este otro instante en el que el pánico financiero registra su espanto de delirio.

Bajo este signo se inicia la etapa de Roosevelt. La intención no puede definirse como risueña. Ya lo advierte el propio caudillo democrata, que en este período comprendido entre su triunfo electoral y su toma de posesión ha visto dibujarse un panorama demasiado sombrío para su labor en la Casa Blanca. Periódicamente, el pueblo americano celebra el mito de esa democracia de la que tanto alardea. Virtud yanqui, que tiene su día de plenitud en aquel durante el cual ambos presidentes, el entrante y el saliente, se dan afectuosamente la mano y se prometen venturas para su país. Las palabras que se cambiaran en esta ocasión no podían ser muy esperanzadoras. Hasta ellos, entre los gritos de la multitud, llegaban otros gritos de zozobra y de angustia, nacidos en la misma sede júbilo y arrogante, nido luminoso del capitalismo mundial, que ha elegido a Wall Street para asentarse allí su trono dorado. El rito de la democracia yanqui, rito que tiene su apogeo cuando cambia la persona que ha de ocupar la Presidencia de los Estados Unidos, viene ahora saturado de angustia.

bla la más firme fortaleza capitalista, el pavor de su inquietud se transmite al mundo entero por este sistema nervioso que tiene el dinero para comunicar sus sensaciones. Wall Street vacila y por todo el planeta cunde la emoción de esta caída. Para que el pueblo americano pudiera ver hasta dónde es de engañosa esa superstición de sus valores y esa mentira de sus inconmovibles instituciones, es Roosevelt, en el día elegido para dibujar su contorno feliz en el horizonte yanqui, quien comienza a dar gritos desesperados para calmar este clamoreo que produce la rotativa. La fiesta se tinte de amargura. Diríase que es todo un sintoma capaz de suscitar los presagios más agoreros.

Por un momento se ha detenido el torrente circular. Wall Street, por donde entra y por donde sale el sístole y el diástole del oro, ha quedado inerte. Lo que esto significa para el capitalismo es agobiante. Lo que significa para el pueblo americano, para los valores espirituales del pueblo americano, es desconolador. El bonito juguete de su poderío, de su superación, al rompiendo todos sus resortes. Con él se divertiría el pueblo americano, pueblo infantil, propicio a los candores más ingenuos.

Qué cosa comenzada la etapa de Roosevelt. La impresionabilidad adolescente de los yanquis puede advertir en ella augurios funestos. De poco júbilo ha disfrutado ahora. Será preciso aceptar que el hecho no es un fenómeno extraño, de imposible reiteración. La fisiología capitalista, aun en aquellas funciones que parecía desempeñar con mayor desenvoltura, comienza a exhibir sus achaques. En estos días cualquiera ha podido ver que era el propio corazón el que se resentía. Ha sido Wall Street. El diagnóstico es necesariamente grave. El pronóstico es de verdadero apremio.

### Júbilo por una donación

La Comisión ejecutiva de la Federación Provincial Socialista de Jaén, al conocer la donación hecha por la familia de Gutiérrez Cano a la institución Pablo Iglesias, nos envía el siguiente despacho:

«Al expresar el profundo agradecimiento de los socialistas de Jaén, nos complacemos en reconocer la lealtad de la esposa e hijo de nuestro camarada Gutiérrez Cano, que han sabido interpretar el verdadero sentir del compañero fallecido llevando a la práctica la generosa idea de establecer con su legado la casa propia que el mejor guía de los obreros españoles necesita.»

En Madrid son muchos los parábienes que hemos recibido al tener conocimiento por nuestro suelto del rasgo ejemplar y desusado de la viuda e hijo de nuestro compañero Dámaso Gutiérrez Cano. Todos nuestros compañeros han coincidido en elogiar calurosamente la ejemplaridad de conducta de los familiares de nuestro gran camarada, que dió, con abundante reiteración, muestras de su adhesión a las ideas. Pablo Iglesias conoció como nadie esa generosidad, y a nosotros nos estaba reservado conocer el grado en que ella prendió entre los suyos. Sólo nos correspondía decir, en nombre de todos los nuestros, con brevedad, nuestro reconocimiento, que es inolvidable: Gracias.

## Partido Socialista

### Reunión de la Comisión ejecutiva

Presidiendo el compañero Largo Caballero, y con asistencia de Cabello, De los Ríos, Carrillo, Fabra Ribas, Prieto, Vidarte, Cordero, De Gracia, P. Tomás y De Francisco, ha celebrado su reunión semanal esta Comisión ejecutiva, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar el balance de situación cerrado en 28 de febrero.

Aprobar el ingreso de las Agrupaciones de Caraculito, Falces, Tarifa, Gata, Aznalcázar y Federación Aragonesa.

Designar a De Francisco para tomar parte en un acto en Villavieja.

Comunicación de la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios de Madrid notificando el acuerdo de donar 600 pesetas para la nueva rotativa.

Otra comunicación de los Juventudes Socialistas, en el mismo sentido, donando 250 pesetas.

Se acuerda contestar a ambas organizaciones dando las gracias.

La Comisión ejecutiva queda informada de los nombres de los vocales que forman el Comité nacional.

Otra comunicación del Comité ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista, que se cumplimenta.

Quedan sobre la mesa varios asuntos para ser tratados en la próxima reunión.

## En la Casa del Pueblo

### Edición oral de EL SOCIALISTA

Organizada por el Grupo Sindical Socialista del Transporte, se hará el próximo martes, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, una edición oral de EL SOCIALISTA, a beneficio de la rotativa. En este acto intervendrán nuestros compañeros Ramos Olivera, Albar, Cruz Salido, Arribas y Zugazagotia, según el índice de trabajo que oportunamente indicaremos.

Ha despertado justificado interés este acto, en el que una parte de nuestra Redacción hará periodismo de viva voz.

## JUEGO LIMPIO

### A medida que se cierra el cerco

Lo vamos a confesar: nuestra colaboración en la obra republicana nos ha consentido llegar a una conclusión que, en otros días, no pasó de barrunto y suposición, a saber: que nuestra fortaleza no nos llega exclusivamente por el camino de la disciplina, sino también por el de la responsabilidad. El cultivo de esas dos virtudes debe, de consiguiente, intensificarse en términos extraordinarios. Cuanto Prieto aludía a las dificultades que en lo futuro habremos de vencer, no patetiza deliberadamente su discurso del crimen de la Prensa. Decía, por el contrario, una verdad sencilla. Vendrán esas dificultades. Y las venceremos. Pero, y esto es todo, es menester prepararse para vencerlas. ¿De qué modo? Insistiendo en nuestras virtudes mayores: responsabilidad, disciplina, rigor de conducta. No es éste, con todo, el tema que necesitamos abordar hoy. Interesa, por el contrario, averiguar el porqué han de presentarse aquellas dificultades a las que habremos de hacer cara resueltamente. Se presentarán, y es una observación al alcance de todos los observadores de la vida política, por la irresponsabilidad que caracteriza a un núcleo considerable de los que intervienen en la vida pública nacional. Irresponsabilidad, concepto no muy preciso que abarca y comprende demasiadas cosas: desde la traición manifiesta hasta la tontería incurable; desde el egoísmo desenfrenado hasta el rencor enconado. Demasiadas cosas y demasiados hombres. Ello es que, templando el ánimo en esa adversidad, vamos haciendo un aprendizaje que acabará siendo profundamente útil y necesario. Hasta ayer, como quien dice, nosotros hemos podido denostar, con razones doctrinarias, el régimen capitalista; en lo sucesivo, en ese combate, del que no hemos abdicado, emplearemos razones pragmáticas. ¿Bajo qué signos tristes y mequinos se pretende colocar la gobernación del país! Notémoslo en el propio Parlamento y en la prensa: en cuanto se ayude a nuestra permanencia en el Poder, y por extensión, a la de los que con nosotros lo comparten, se había indefectiblemente de logros, de satisfacciones económicas, de «enchufes»... Y es forzoso pararse en seco y hacer esta sencilla reflexión: ¿Es eso lo que del Poder esperan quienes lo buscan? Tal parece. Gobernar es, pues, para esos tales, abanicar la vanidad y satisfacer las apatencias crematísticas. Si no fuese más que eso, nosotros podríamos, sin quebranto ninguno, renunciar al Poder y arrollar, sin gran esfuerzo, a quienes en esas condiciones lo toman. Queremos un enemigo más fuerte, no por su fortaleza, sino porque en ella encontraríamos aquella tónica moral que notamos en falta en quienes hayan de suceder al actual Gobierno. Jamás pudimos suponer que nuestros adversarios más caracterizados careciesen hasta ese punto de aquellas dotes elementales de responsabilidad. La realidad, implacable en ese punto, nos ha convencido. Estamos muy lejos de celebrarlo. Lo sentimos más bien. Pero los hombres y las cosas son como son y no como desearíamos que fuesen. Y como son precisamos tomarlas.

Nos agrada, ciertamente, mucho más que el juego de la política nacional reconociese una mayor dureza moral y una corrección más exquisita; llegará un día en que la tenga. Será cuando hayamos cambiado de mentalidad y, por consiguiente, de costumbres. Para entonces, el traidor, el rencoroso, el venal y el tonto, quedarán proscriptos de toda actividad política. Nos aseguraremos contra el histérico. Las cosas andan ahora demasiado revueltas y confusas. No tanto, sin embargo, que no nos consentían darnos cuenta de que se están cerrando las llaves de un cerco contra los socialistas. Mientras la confusión no nos gane, y de este riesgo creemos estar bien libres, el peligro no será excesivo. Podremos combatirlo, no importa desde dónde. La ofensiva contra los socialistas va ganando virulencia. Parece que se van a emplazar nuevas baterías contra nosotros. Los síntomas son claros. Pero podemos esperar. No tardaremos en saber hasta qué punto nuestros sospechas se confirman. Para ese supuesto no faltarán nuestras palabras. Ahora bien: todo hace suponer que en este oprimir más el cerco la prensa va a jugar un papel principalísimo. Y nos importa que nuestros compañeros lo sepan para que procuren a nuestra palabra la máxima difusión. Es indispensable, ahora como nunca, atenerse a lo que diga nuestro diario. Por una razón fundamental: porque es socialista. Que esta noticia llegue a oídos de nuestros simpatizantes. Para lo fundamental, un diario: el nuestro. Y aún diremos más: un solo diario. Hay que rebautizarse con arena y ser hombre de un solo libro, que es tanto, según se sabe, como templarse para una contienda dura. Dura amenaza ser, en días próximos, la que nos espera. Hay que endurecerse para la prueba. Las condiciones de la victoria son éstas: una sola emoción, una sola responsabilidad y un solo periódico. Emoción, responsabilidad y periódico socialistas.

## EL FASCISMO EN EL PODER

### Hitler obliga a los corresponsales de Prensa extranjera a que elogien su dictadura

Y anuncia, además, la "reforma" de la Constitución

BERLIN, 8.—Se han preparado energías medidas contra cierto número de corresponsales berlineses de prensa extranjera que habían enviado a sus periódicos informaciones consideradas tendenciosas sobre la situación política de Alemania.

Varios de esos corresponsales han abandonado ya el territorio alemán.

La reforma de la Constitución.

BERLIN, 8.—En la reunión celebrada hoy por el Gabinete del Reich se acordó, en principio, fijar la fecha del 3 o el 8 de abril próximo para la reunión del Reichstag, que parece probable no se reúna en la iglesia de Postdam, sino en las antiguas cabañitas, con motivo de una protesta del Sínodo evangélico.

En sus primeras reuniones se propiende la reforma de algunos artículos de la Constitución.

El Gobierno tiene por descontado el apoyo de los centristas y de los populistas bávaros para conseguir la mayoría de dos tercios necesaria para reformar la Constitución.

En la misma reunión, el ministro del Interior declaró que las medidas adoptadas por el Gobierno, y que afectan a ciertos Estados particulares, eran necesarias para conjurar el peligro que amenaza al orden y la seguridad, ya que los Gobiernos actuales de esos países no tienen contacto alguno con el pueblo.

Disturbios y arbitrariedades hitlerianas.

BERLIN, 8.—En Koenigsberg la explosión de una bomba provocó un incendio en la antigua sinagoga.

En un encuentro en Dusseldorf entre adversarios políticos, han resultado un muerto y seis heridos.

Un grupo de hitlerianos ha invadido el escenario de la Ópera de Dresde en el momento en que el conocido director de orquesta Busce dirigía una representación de la ópera «Rigoletto», y lo expulsaron del local.

Busce se había negado a ingresar en las filas del partido nacionalsocialista, declarando que no quería ser más que un artista.

Los nazis asaltan la casa de los Sindicatos de Cassel.

CASSEL, 8.—Los destacamentos de asalto nazis se presentaron esta tarde en la casa de los Sindicatos, en donde procedieron a quemar todos los papeles, folletos y documentos que allí había.

Un orador nazi arengó a la multitud, mientras que otros hitlerianos izaban la bandera con la cruz gamada en el inmueble.

Persecución encarnizada contra los funcionarios socialistas.

BERLIN, 8.—La Dieta de Anhalt ha decretado que ningún empleado del Estado en servicio activo puede pertenecer al Partido Socialdemócrata.

En los edificios públicos ondea la bandera monárquica.

BERLIN, 8.—Sobre los edificios públicos flama en muchas partes la bandera imperial negra, blanca y roja.

## Nota internacional

### Grecia: Una monarquía sin corona

Mucho se han esforzado los demócratas cretenses por acabar con el morbo militarista, que en Grecia sojuzga, desde hace once años, la vida civil. La revolución griega, que nació con el sello militarista por haber intervenido en ella activamente los jefes del ejército, de modo especial el general Plastiras, había de arrastrar, fatalmente, esa inculca de origen. De ahí el escaso éxito con que los venizelistas han tratado de apartar del Poder a los militares, que suelen vender a las revoluciones su cooperación a muy alto precio. Ese fue el pecado original de la revolución griega. ¿Inevitable? Posiblemente. No se hacen las revoluciones, por lo común, como quieren los revolucionarios, sino como pueden hacerlas. Pero en la Historia se acusa de manera reiterada esa verdad a los militares no saben apartarse de la vida civil; el imperativo psicológico les induce, o a mediatizarlos desde fuera, o a mezclarse liberamente, mediante golpes de Estado, en los negocios públicos. Por haber tenido de matrona a los militares, la revolución griega se ha visto ortopericada y desvirtuada por cuatro dictaduras militaristas; a saber: la de Gonatas, la de Pangalos, la de Condylis y la de Plastiras. No importa la brevedad de algunas. El hecho dictatorial no ha de medirse en rigor por el tiempo que prive. Corta o larga, la Dictadura desmoraliza, prepara contragolpes, destruye la esencia del Poder civil.

### Cesión de fincas a Instrucción pública y a la Dirección de Seguridad

La «Gaceta» de ayer ha publicado los siguientes decretos:

«Cediendo al ministerio de la Gobernación, Dirección general de Sanidad, la finca incautada a la Compañía de Jesús sita en Aranjuez (Madrid) conocida con el nombre de «El Delicito», para dedicarla a albergar un Preventorio antituberculoso.

Otro ídem. Id. id. sito en la calle de Socartes, número 4, de Almería, para instalar en él los distintos servicios del Instituto Provincial de Higiene de dicha capital.

Otro ídem al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes la finca incautada a la Compañía de Jesús denominada «La Veguilla», sita en los términos municipales de Chamartín de la Rosa y Fuencarral (Madrid), con destino a la formación de un jardín botánico e instalación de un parque zoológico, reservándose un espacio para el gran Stádium de Madrid.

Otro ídem. Id. id. el edificio y teatro o patio cubierto, sito en la calle de González Adalid, 31, de Murcia, para su utilización por la Universidad de dicha capital.»

### Un telegrama del gobernador de Cádiz

Durante toda la tarde de ayer estuvo circulando el rumor de que varios diputados de diversas minorías habían recibido un telegrama del gobernador de Cádiz, en el que decía que el había dado cuenta al Gobierno desde el primer momento de lo ocurrido en Casas Viejas.

Nuestro camarada Prieto, sin que aún hubiera llegado hasta el dicho rumor, aseguró ante un grupo de diputados y periodistas que tenía noticia de un telegrama del gobernador de Cádiz, en el que dice que admite por lo ocurrido en el debate de ayer, y asegura que el no se enteró de lo ocurrido en Casas Viejas hasta hace dos días.

Con esto—dijo Prieto—se saldrá al paso del constante rumor de esta tarde (otro rumor parecido al anterior) de que el gobernador de Cádiz había declarado ante la Comisión parlamentaria que al día siguiente de los sucesos informó de lo ocurrido al Gobierno.

Más tarde, el subsecretario de la Gobernación, señor Espá, facilitó a los periodistas el siguiente telegrama expedido ayer a las tres y veinticuatro por el gobernador de Cádiz, dirigido al ministro de la Gobernación:

«Enterado por la prensa local del debate de ayer en la Cámara sobre los sucesos de Casas Viejas en el que, basándose algunos diputados en el supuesto delegado me informó de toda la verdad, que deliberada o inconscientemente he ocultado al Gobierno, y se pone en duda la sinceridad de mi información oficial, afirmo una vez más que ni por las referencias del supuesto delegado; ni por las recogidas sobre el terreno pocos días después de la tragedia; ni por las del secretario particular y las del doctor Sufía, que también estuvieron en Casas Viejas la noche de los sucesos; ni por las del alcalde pedáneo y concejal del Ayuntamiento de Medina Sidonia, señor Suárez, residente en la aldea; ni por las conversaciones tenidas con el juez municipal que actuó desde el primer momento; ni por el atestado de la guardia civil, pude sospechar la gravedad de la actuación del capitán Rojas.

La trágica realidad se ha ido abriendo paso lentamente a través de rumores y noticias tendenciosas, propaladas con finalidad política, pudiendo decir que hasta hace dos días que la of de labios del teniente Artal, no tuve seguridad plena de la monstruosa crueldad desplegada en la represión.

Como quiera que en dicha sesión no he sido defendido en la forma que estimaba obligada para creer que sigo contando con la confianza del Gobierno, solicito a V. E. se digné admitir la dimisión del cargo, que presento con carácter irrevocable, dejando desde este momento el mando de la provincia, que encomiendo al señor secretario de este Gobierno.

Le saluda, Pedro del Pozo.»

## La ley de Congregaciones

### La actitud de los radicales

Cuando el señor Lerroux, al final de su último discurso, anunció al Gobierno la obstrucción que desde entonces ha venido practicando la minoría radical en el Parlamento, hizo, sin embargo, obligado por unas palabras de Indalecio Prieto, una salvadora a favor de la ley de Congregaciones religiosas. No quería el señor Lerroux que pareciera cierta la sospecha que teníamos todos de que la obstrucción radical, aparte su especial significación de guerra implacable contra el Gobierno, iba encaminada a impedir que se aprobase esa ley. Para evitar esa sospecha, hubiera sido mejor que el señor Lerroux, sin necesidad de esperar a las palabras agudas de Prieto, hubiera hecho constar espontáneamente esa excepción. Tal vez no pensaba entonces en eso el señor Lerroux. Mas, sea como fuere, lo cierto es que el señor Lerroux prometió solemnemente ante las Cortes que el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas quedaría exento de la obstrucción radical. Ha pasado desde aquel día un mes. Se han pronunciado los discursos, favorables o adversos, de totalidad. Ha comenzado a discutirse y articulado. Ayer se produjo una votación—nominal, claro está—con motivo de un voto particular defendido por el señor Cid. ¿Cómo votó la minoría radical? La minoría, lector, de ningún modo. El sonido de los timbres llamando a votación fué también la señal para que los diputados radicales, con el señor Lerroux a la cabeza, abandonaran sus escaños. Quedaron, a manera de observadores, dos o tres diputados que votaron en contra del dictamen de la Comisión. Vinieron luego otras votaciones. La minoría radical siguió haciendo lo mismo. ¿A qué atribuir esa actitud? ¿Tal vez al deseo de no prestar sus vótores a un texto con el cual no están identificados y, al mismo tiempo, no votar en contra para mantener la promesa dada? Es posible que sea ésta la explicación que don los propios radicales. Pero se da la circunstancia de que ayer, precisamente, era día de escasa concurrencia en la Cámara. La ausencia de los radicales pudo hacer inútiles todas las votaciones por falta de número de diputados que exige el reglamento. ¿Es eso, acaso, lo que pretendía la minoría radical? Si así fuera, habría que convenir en que la promesa del señor Lerroux es una promesa que se cumplió sólo a medias. Ni en pro ni en contra del proyecto; ni al voto ni a la fuente. Y, entre tanto, la discusión prolongándose sin tasa, como si no fueran bastantes las proposiciones incidentales que tan aficionada se muestra la minoría radical...

Parece cosa de puro fatalismo que la minoría radical no esté nunca en terreno de claridad. Ni en lo religioso, ni en lo civil, ni en lo militar. Creíamos, después de lo dicho por el señor Lerroux hace un mes, que el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas podría ser discutido y aprobado con relativa rapidez, una vez alejada la posibilidad de una obstrucción. Pero, a lo que venimos, los radicales no son capaces de completar sus buenas obras. Así ahora. No hacen obstrucción al proyecto, pero dificultan el avance en la discusión con su ausencia en las votaciones. Y una vez más tenemos que preguntarnos: ¿Con quién está y qué quiere la minoría radical? Porque desde ayer nos lo estamos preguntando y no acertamos con la respuesta.

## El Japón decide definitivamente apartarse de la Sociedad de Naciones

TOKIO, 9 (2,30 m.).—El Gobierno aprobó la nota referente a la retirada del Japón de la Sociedad de Naciones.

La Cámara ha votado por unanimidad el Presupuesto, que es el más elevado que se ha conocido en el país. Ascendió a dos mil doscientos treinta millones de yens.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Continúa la discusión de la ley de Congregaciones

A las cuatro y cinco comienzan a sonar los tímbrs. Ocupa el sillón presidencial nuestro camarada Besteiro...

Desanimación en escuños y tribunas. En el banco azul, el camarada Caballero y el ministro de Justicia.

Opina este diputado que hay en la ley de Congregaciones una vulneración de la libertad de conciencia...

El ministro de JUSTICIA: Yo no he confesado nada más que no es exacto lo que dice su señoría.

El señor GOMARIZ (radical socialista): Por qué no habla su señoría del señor Latorre...

El señor GOMARIZ (radical socialista), en nombre de la Comisión, contesta brevemente a los tres discursos...

El señor GOMARIZ (radical socialista), en nombre de la Comisión, contesta brevemente a los tres discursos...

El ministro de JUSTICIA: Se puede obviar la inserción de la frase...

El señor GOMARIZ (radical socialista) rectifica a su vez, insistiendo en que el derecho a conceder o no los permisos para la celebración de actos públicos...

Allega el señor HORN que no le han convencido las razones del señor Gomariz...

Se aprueba sin ningún debate. Y se entra en el siguiente, que está redactado en el dictamen en la forma siguiente:

Artículo 1.º El Estado no tiene religión oficial. Todas las confesiones podrán ejercer libremente el culto dentro de sus templos...

El señor BAEZA MEDINA, en nombre de la Comisión, dice que ésta acepta el voto particular...

Como el compañero MORENO MATEO acepta la modificación, queda su voto particular transformado en dictamen.

El señor MARTINEZ DE VELASCO plantea una cuestión de orden, por estimar que la aceptación del voto particular representa un nuevo dictamen.

El señor GOMARIZ interviene en nombre de la Comisión. El señor ALBA (2) pregunta si los entornos católicos con acompañamiento de curas...

El señor GOMARIZ: Al discutirse la ley de secularización de cementerios se dejó sentado el precedente...

El ministro de JUSTICIA: Se puede obviar la inserción de la frase, pero agregando que las manifestaciones religiosas habrán de atenerse a lo dispuesto en la Constitución.

El señor GOMARIZ (radical socialista), en su argumentación de que la República ha atentado contra la libertad de conciencia...

Allega el señor HORN que no le han convencido las razones del señor Gomariz...

Se aprueba sin ningún debate. Y se entra en el siguiente, que está redactado en el dictamen en la forma siguiente:

Art. 3.º El Estado no tiene religión oficial. Todas las confesiones podrán ejercer libremente el culto dentro de sus templos...

El señor BAEZA MEDINA (radical socialista) rechaza el voto particular, en nombre de la Comisión.

El señor ARRANZ advierte que su intención era solamente fijar la posición de su grupo.

Se admite un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

Dice el señor ALBA que los entornos no pueden considerarse como manifestaciones de carácter religioso...

El señor MARTIN (agrario) explica su voto. Comienza por protestar de la aceptación del voto particular...

El señor VALDECASAS (A. S. R.) se muestra contrario al voto particular, ya que estima que el mismo carácter político que los religiosos tienen los entornos civiles.

Los agrarios y otras minorías de derechas piden votación nominal para la propuesta del señor CID...

El señor MADRIGAL (2) pregunta si el señor GOMARIZ interviene en nombre de la Comisión.

El señor MADRIGAL: ¡Ya ve! No consigue ni convencer a la familia.

El señor GOMARIZ rectifica a su vez, insistiendo en que el derecho a conceder o no los permisos para la celebración de actos públicos...

El señor GOMARIZ (radical socialista), en su argumentación de que la República ha atentado contra la libertad de conciencia...

Allega el señor HORN que no le han convencido las razones del señor Gomariz...

Se aprueba sin ningún debate. Y se entra en el siguiente, que está redactado en el dictamen en la forma siguiente:

Art. 3.º El Estado no tiene religión oficial. Todas las confesiones podrán ejercer libremente el culto dentro de sus templos...

El señor BAEZA MEDINA (radical socialista) rechaza el voto particular, en nombre de la Comisión.

El señor ARRANZ advierte que su intención era solamente fijar la posición de su grupo.

Se admite un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

¿es eso lo que queráis? ¿Que no se vean los ornamentos del culto en la calle?

El señor GOMARIZ (radical socialista) rechaza el voto particular, en nombre de la Comisión.

El señor GOMARIZ (radical socialista), en nombre de la Comisión, contesta brevemente a los tres discursos...

El ministro de JUSTICIA: Se puede obviar la inserción de la frase, pero agregando que las manifestaciones religiosas habrán de atenerse a lo dispuesto en la Constitución.

El señor GOMARIZ (radical socialista) rectifica a su vez, insistiendo en que el derecho a conceder o no los permisos para la celebración de actos públicos...

Allega el señor HORN que no le han convencido las razones del señor Gomariz...

Se aprueba sin ningún debate. Y se entra en el siguiente, que está redactado en el dictamen en la forma siguiente:

Art. 3.º El Estado no tiene religión oficial. Todas las confesiones podrán ejercer libremente el culto dentro de sus templos...

El señor BAEZA MEDINA (radical socialista) rechaza el voto particular, en nombre de la Comisión.

El señor ARRANZ advierte que su intención era solamente fijar la posición de su grupo.

Se admite un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

Se discute a un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

Se discute a un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

Se discute a un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

El señor GOMARIZ (radical socialista) rechaza el voto particular, en nombre de la Comisión.

El ministro de JUSTICIA: Se puede obviar la inserción de la frase, pero agregando que las manifestaciones religiosas habrán de atenerse a lo dispuesto en la Constitución.

El señor GOMARIZ (radical socialista) rectifica a su vez, insistiendo en que el derecho a conceder o no los permisos para la celebración de actos públicos...

Allega el señor HORN que no le han convencido las razones del señor Gomariz...

Se aprueba sin ningún debate. Y se entra en el siguiente, que está redactado en el dictamen en la forma siguiente:

Art. 3.º El Estado no tiene religión oficial. Todas las confesiones podrán ejercer libremente el culto dentro de sus templos...

El señor BAEZA MEDINA (radical socialista) rechaza el voto particular, en nombre de la Comisión.

El señor ARRANZ advierte que su intención era solamente fijar la posición de su grupo.

Se discute a un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

Se discute a un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

Se discute a un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

Se discute a un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

Se discute a un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

Se discute a un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

El señor GOMARIZ (radical socialista) rechaza el voto particular, en nombre de la Comisión.

El ministro de JUSTICIA: Se puede obviar la inserción de la frase, pero agregando que las manifestaciones religiosas habrán de atenerse a lo dispuesto en la Constitución.

El señor GOMARIZ (radical socialista) rectifica a su vez, insistiendo en que el derecho a conceder o no los permisos para la celebración de actos públicos...

Allega el señor HORN que no le han convencido las razones del señor Gomariz...

Se aprueba sin ningún debate. Y se entra en el siguiente, que está redactado en el dictamen en la forma siguiente:

Art. 3.º El Estado no tiene religión oficial. Todas las confesiones podrán ejercer libremente el culto dentro de sus templos...

El señor BAEZA MEDINA (radical socialista) rechaza el voto particular, en nombre de la Comisión.

El señor ARRANZ advierte que su intención era solamente fijar la posición de su grupo.

Se discute a un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

Se discute a un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

Se discute a un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

Se discute a un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

Se discute a un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

Se discute a un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

El señor GOMARIZ (radical socialista) rechaza el voto particular, en nombre de la Comisión.

El ministro de JUSTICIA: Se puede obviar la inserción de la frase, pero agregando que las manifestaciones religiosas habrán de atenerse a lo dispuesto en la Constitución.

El señor GOMARIZ (radical socialista) rectifica a su vez, insistiendo en que el derecho a conceder o no los permisos para la celebración de actos públicos...

Allega el señor HORN que no le han convencido las razones del señor Gomariz...

Se aprueba sin ningún debate. Y se entra en el siguiente, que está redactado en el dictamen en la forma siguiente:

Art. 3.º El Estado no tiene religión oficial. Todas las confesiones podrán ejercer libremente el culto dentro de sus templos...

El señor BAEZA MEDINA (radical socialista) rechaza el voto particular, en nombre de la Comisión.

El señor ARRANZ advierte que su intención era solamente fijar la posición de su grupo.

Se discute a un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

Se discute a un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

Se discute a un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

Se discute a un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

Se discute a un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

Se discute a un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

Notas políticas

Reunión del Comité ejecutivo del partido radical socialista. Ayer tarde se reunió el Comité ejecutivo del partido radical socialista...

En una reunión posterior, que se convocó oportunamente, se constituyó definitivamente el Grupo y se designaron los miembros que habrán de componer la Mesa del mismo.

Un diputado conservador decía, ante que la explicación de que el Gobierno no estuviera enterado estaba perfectamente justificada.

El señor Maura niega que haya hablado con el jefe del Gobierno. Según se decía ayer tarde en el Congreso...

El señor Maura comunicó ayer a varios diputados que al salir ayer de la sesión de la Cámara...

El señor Maura contestó a esta propuesta que, una vez más, hacía presente al señor Maura la resolución del Gobierno de no abandonar el Poder...

Los radicales hacen una solapada obstrucción a la ley de Congregaciones. Ayer fue muy comentada la actitud de los radicales...

Un rumor más. Ayer, como todos los días, circulaban por los pasillos de la Cámara diversos rumores...

Y no me explico el afán que tienen algunas personas en propagar rumores. Se dice que ha dimitido el señor Casares Quiroga...

Se dice que ha dimitido el señor Casares Quiroga. Pueden ustedes desmentirlo rotundamente. Ni el Gobierno se ha reunido ni tiene por qué reunirse.

Se discute a un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

El señor GOMARIZ (radical socialista) rechaza el voto particular, en nombre de la Comisión.

El ministro de JUSTICIA: Se puede obviar la inserción de la frase, pero agregando que las manifestaciones religiosas habrán de atenerse a lo dispuesto en la Constitución.

El señor GOMARIZ (radical socialista) rectifica a su vez, insistiendo en que el derecho a conceder o no los permisos para la celebración de actos públicos...

Allega el señor HORN que no le han convencido las razones del señor Gomariz...

Se aprueba sin ningún debate. Y se entra en el siguiente, que está redactado en el dictamen en la forma siguiente:

Art. 3.º El Estado no tiene religión oficial. Todas las confesiones podrán ejercer libremente el culto dentro de sus templos...

El señor BAEZA MEDINA (radical socialista) rechaza el voto particular, en nombre de la Comisión.

El señor ARRANZ advierte que su intención era solamente fijar la posición de su grupo.

Se discute a un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

Se discute a un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

El señor GOMARIZ (radical socialista) rechaza el voto particular, en nombre de la Comisión.

El ministro de JUSTICIA: Se puede obviar la inserción de la frase, pero agregando que las manifestaciones religiosas habrán de atenerse a lo dispuesto en la Constitución.

El señor GOMARIZ (radical socialista) rectifica a su vez, insistiendo en que el derecho a conceder o no los permisos para la celebración de actos públicos...

Allega el señor HORN que no le han convencido las razones del señor Gomariz...

Se aprueba sin ningún debate. Y se entra en el siguiente, que está redactado en el dictamen en la forma siguiente:

Art. 3.º El Estado no tiene religión oficial. Todas las confesiones podrán ejercer libremente el culto dentro de sus templos...

El señor BAEZA MEDINA (radical socialista) rechaza el voto particular, en nombre de la Comisión.

El señor ARRANZ advierte que su intención era solamente fijar la posición de su grupo.

Se discute a un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

Se discute a un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

H. G. WELLS HA ESCRITO UNA OBRA MARAVILLOSA QUE ES LA EPOPEYA DE LA VIDA MISMA

LA CIENCIA DE LA VIDA

Algunas curiosidades biológicas.

ESTA RANA NO TUVO PADRE

¿Podemos crear la vida artificialmente? En esta dirección la ciencia está haciendo experimentos...

ESTE CALLO PONE HUEVOS

En 1914, en Basilea, un tallo fue juzgado por hechicera, sentenciado y quemado públicamente...

UN VIEJO DE DOCE AÑOS

Uno de los mayores misterios de nuestro cuerpo es ese conjunto de pequeñas glándulas que regulan los procesos vitales...

EL GALANTEO ENTRE LOS PINGUINOS

La llamada "actitud estática" de los pingüinos, interesante ejemplo de los diversos modos cómo las criaturas salvajes expresan el universal instinto de aparearse...

¿EXISTEN LOS "ESPIRITUS"?.

Esta fotografía presenta la matricación de un espíritu realizado por un famoso médium, y no es más que una de entre muchas que ilustran un fascinante capítulo dedicado al misterioso reino del espiritismo...

Los volúmenes tamaño 28 x 20 1/2 de 1.112 páginas, de papel couché, centenares de grabados en negro y en color...

Un planeta pastoso, nuestro mundo, envuelto en una nube sulfurosa, atravesaba en rápido giro los espacios infinitos del universo.

¿Qué milagro insufló la chispa vital en algún trozo inerte de nuestra materia? ¿Qué extraña fuerza animó a una partícula de protoplasma...

LA CIENCIA DE LA VIDA EL LIBRO DE TODAS LAS COSAS VIVAS en colaboración con Julián S. Huxley y G. P. Wells

Los aspectos diminutos de plasmata germinales se unen, entran en gestación, se desarrollan en una criatura parecida a un pez...

Repentinamente despertamos encontrándonos en medio de las increíbles maravillas de la vida, vemos, cual en un film cinematográfico...

PUEDEN ADQUIRIR ESTA OBRA Pagando sólo DIEZ pesetas mensuales. Devuelva el adjunto cupón a M. AGUILAR. - Editor. Marqués de Urquijo, 43 MADRID

Sr. D. M. AGUILAR M. de Urquijo, 43-Apartado 8011-Madrid

Nuevo profesor auxiliar de Endocrinología

Nuestro camarada Eduardo Bonilla, vicepresidente de la Federación Española de Sindicatos Médicos...

En Huesca

Se constituye una Federación Provincial afecta a la Unión

HUESCA, 8.-Durante los días 4 y 5, y con extraordinario entusiasmo, se ha celebrado en Huesca el Congreso de constitución de la Federación Provincial de Sociedades Obreras...

Asistieron delegados de la inmensa mayoría de las Secciones de la provincia, como delegado de la Unión General de Trabajadores...

Por unanimidad se aprobó el reglamento, en el que se declara la inequívoca adhesión a la Unión General de Trabajadores...

Se hizo un detenido estudio de la situación de la provincia, como asimismo del estado actual de sus movimientos obreros.

Los radicales hacen una solapada obstrucción a la ley de Congregaciones. Ayer fue muy comentada la actitud de los radicales...

Un rumor más. Ayer, como todos los días, circulaban por los pasillos de la Cámara diversos rumores...

Y no me explico el afán que tienen algunas personas en propagar rumores. Se dice que ha dimitido el señor Casares Quiroga...

Se discute a un voto particular de nuestros compañeros Moreno Mateos y Sepiña.

Editoriales

Carta a don Miguel de Unamuno

Don Miguel: Reciba usted sin demasado enojo una verdad que le debemos sus amigos. Esta. Que sus licencias verbales en los pasillos de la Cámara antes le hieren y le descalifican que nos mortifican y molestan. En los tiempos de la Dictadura, cuando sus licencias verbales tenían por blanco aquellas personas en que centrábamos todos nuestra enemiga, habíamos de sentirnos, más de una vez, avergonzados de su conducta...

La ayuda de Inglaterra al Japon :: ::
Hace unos días que el Gobierno inglés, como consecuencia de una inoperante declaración hecha en los Comunes por el camarada Jorge Lansbury, líder de la oposición laborista, tomó el acuerdo de la oposición laborista, tomó el acuerdo...

La que ella que reflejan estas líneas no es, en ningún caso, individual. Expresan una conciencia colectiva. Somos muchos los que concebimos en el reprocharle su facilidad para incurrir en el juicio ofensivo. Cuando atienda a las concepciones ajenas, más respeto, don Miguel. Tan en ascuas como la suya puede estar el espíritu de los militantes socialistas. Nos distanciamos en la calidad de la inteligencia, pero si usted hubiera de encontrar distancia en la conciencia, sin jactancia, con naturalidad, le expresáramos esta convicción: la nuestra, don Miguel, es más susceptible a todos los rigores. De la suya, cuando leemos ciertas cosas, comenzamos a desconfiar. Y no por gusto ni por jerarquía, desgraciadamente.

Centenario

Mañana se cumple el centenario de que nació el novelista Pedro Antonio de Alarcón y el mundo o parte del mundo literario se apresura a señalarlo de algún modo. Demos a la expresión literaria de las cosas todo su trascendente valor, y reconozcámoslo a la novela su influencia; tan altas calidades justifican estos excesos alrededor de una figura. Alarcón es o, por lo menos, se le tiene por tal. Ahora que lo del centenario había de ostentar su justificación, el centenario para uno que ha pasado, o está pasando ahora a la posteridad, es algo así como el cumpleaños; lo que en los demás mortales sería el cumpleaños nada más; algo así como la fiesta onomástica del genio.

Lo difícil aquí es precisar cuándo nació el novelista, que es lo importante; y el novelista viene a encajar a la novela cuando el hombre mortal que le lleva consigo ha cruzado, al menos, los treinta años de su existencia. Treinta años de inconsciencia, información, de crecimiento, de madurez sobre la vida, que le son anteriores necesariamente. Lo que a la crítica, al gusto literario, al interés espiritual le cumple, es posterior, muy posterior al nacimiento civil de don Pedro Antonio de Alarcón. La época romántica en que nació a la luz nada tiene que ver con él; como nada o muy poco tienen que ver con nadie las fechas de su inscripción en el registro. La personalidad literaria, de influjo sobre el público, es posterior.

Es pronto, por lo tanto, para celebrar un centenario. Porque estas fechas llevan consigo un resaca de valores y una comparación de épocas; y hay una diferencia grande entre la cuarta y la séptima década del siglo XIX, en que, respectivamente, se hallan el nacimiento natural y el literario de Pedro Antonio de Alarcón. La que puede estimarse entre el respiro de satisfacción que trajo a España la muerte de Fernando VII y la liquidación escandalosa del trono de Isabel II. Dos sociedades diferentes, dos distintos esfuerzos, dos mudanzas. Pero cuenta que no es tampoco la iniciación del escritor la que se celebra, sino su plenitud; y no son las primeras páginas de sinceridad y frescura, sino el total de su experiencia y de su obra lo que se analiza. Alarcón es, por tanto, hombre de la Restauración, que es cuando culmina, y además, porque él también es uno de los restaurados. Entre la guerra de África y la vuelta de los Bor-

bonos, todo un mundo de lecciones para España; y más aún que lecciones de adversidad, lecciones de quebra de caracteres, de acomodamientos, de venirse a razones con la monarquía y con la Iglesia. Si; digámoslo porque hace falta: don Pedro Antonio de Alarcón es un gran novelista; pero el valor social y la influencia que en el espíritu español del último medio siglo XIX se le asigna no es por ese valor precisamente. Alarcón es un caso ejemplar de un convencido de la Compañía de Jesús. Su obra cubre diecisiete que es el escándalo, sin ser la mejor ni mucho menos. Para el jesuitismo es, desde luego, la más eficaz.

Se trata, pues, de un escritor representativo. Que no sea bandera. Y que tampoco se nos cuenta este riquísimo vive que solemos echar a todo ingenio marcado por la compañía. A todos, no; hay jesuitas, inocuas ya, o que lo fueron siempre, con los que dialogamos amable y dulcemente, de discípulo a preceptor: Juan de Mariana, el padre Isla, por ejemplo. Alarcón no es así; toda su obra—tan neutralmente bella en otros libros, «El sombrero de tres picos», sobre todo—está caracterizada por la atracción tendenciosa, por la absorción de partido y de secta; y se explota aún en ese sentido justamente. «El escándalo» y «El niño de la bola» siguen siendo dos buenos libros de tendencia. Aconsejamos su lectura porque nosotros no tenemos otros, porque nos también bellos, porque es bueno y prudente conocer los cantos de sirena y los lazos enemigos. Pero nuestro resumen es este: Pedro Antonio de Alarcón... hay más (hay jesuitas) en la costa. El género nos merece todos los homenajes; pero la sinceridad es obligada. Y ante un posible y emocional desbordamiento de ditirambos incondicionales y de sí, es posible, tendenciosos, ¿por qué no decir las cosas por su nombre?

La política hidráulica en España
Traducimos del diario francés el siguiente artículo:
«Cuántas que Alejandro Dumas padre, hallándose en Madrid en pleno verano, hizo que echaran un plano de agua al Manzanares, cuyo lecho se hallaba seco. Bromo inocente por lo que parecieron enfadarse algunos castellanos, pero en la que nosotros preferimos ver un gesto simbólico, que demuestra toda la importancia de lo que ha sido siempre el gran problema de España: el problema del agua.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

Un artículo de "Le Temps"
La política hidráulica en España

Traducimos del diario francés el siguiente artículo:
«Cuántas que Alejandro Dumas padre, hallándose en Madrid en pleno verano, hizo que echaran un plano de agua al Manzanares, cuyo lecho se hallaba seco. Bromo inocente por lo que parecieron enfadarse algunos castellanos, pero en la que nosotros preferimos ver un gesto simbólico, que demuestra toda la importancia de lo que ha sido siempre el gran problema de España: el problema del agua.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

La gran pirueta
Lo que pasa es que el dinero, si fin y al cabo un instrumento, se ha desgastado como tal y no funciona bien. En realidad, los fenicios, que eran individualistas, lo inventaron para ir a la compra, pagarse el lujo o el vicio y sostener las comunicaciones y la guerra. Y todos estos ministerios los ha venido haciendo bastante bien. Pero es que ahora se le piden cosas que no se le piden go.

Facetas de París
Los cañones del Municipio de Versalles

Hasta ahora habíamos creído que los cañones enfilados en el patio del Ayuntamiento de Versalles permanecían allí por una de esas negligencias o rutinas administrativas cuyo origen se desconoce y que impiden a menudo la realización de acuerdos excelentes, no obstante los buenos intenciones de quienes los adoptan. Jamás pudimos pensar que los cañones de Versalles fueran tanto empeño en recibir a los visitantes del edificio municipal en un decorado sencillamente absurdo. Si han creído aumentar así los motivos de atracción que la histórica ciudad ofrece al turista, se han equivocado igualmente. Conocer las salas del museo y, sobre todo, con pasear toda una tarde desprecupadamente por los hermosos jardines ideados por Le Nôtre, sin la pedantería del énbolo, sino con la sencillez del que sabe recrearse en la contemplación de lo bello, el visitante más exigente se figura que

El interviniente, quiero expresar mi ardiente deseo de que desaparecieran esos horribles artefactos que tanto daño han hecho a los ex-combatientes. Hay otra razón para que esos cañones no sigan donde están: que Versalles es la ciudad del tratado de paz. Problemas todos nuestra voluntad. La paz que embelamos es una paz sagrada que nada podrá turbar. Quitando de ahí esos cañones se engrandecerá la Municipalidad. Así habremos servido la causa de la paz y de la Humanidad...
AGLAD
Paris, 5-III-933.

El interviniente, quiero expresar mi ardiente deseo de que desaparecieran esos horribles artefactos que tanto daño han hecho a los ex-combatientes. Hay otra razón para que esos cañones no sigan donde están: que Versalles es la ciudad del tratado de paz. Problemas todos nuestra voluntad. La paz que embelamos es una paz sagrada que nada podrá turbar. Quitando de ahí esos cañones se engrandecerá la Municipalidad. Así habremos servido la causa de la paz y de la Humanidad...
AGLAD
Paris, 5-III-933.

EL CONTRATO DE TRABAJO DE LOS EMPLEADOS DE BANCA

Supura en mucho, en su aspecto moral (y en el material, como veremos después) al sancionado por la Dictadura. Sin embargo, queremos destacar, sucintamente los acuerdos tomados en relación con subsidios. Son los siguientes:
Subsidio por enfermedad: Se abona, en términos generales, hasta nueve meses, siendo susceptible de ampliación durante tres meses más.
Indemnización por inutilidad física: La Empresa abonará al empleado el importe de tantas mensualidades como años lleve en la misma. Cuando la inutilidad sea producida por violencias en el servicio, la Empresa estará obligada, cualquiera que sea la antigüedad del empleado, a pasarle una pensión equivalente al sueldo que disfrute.

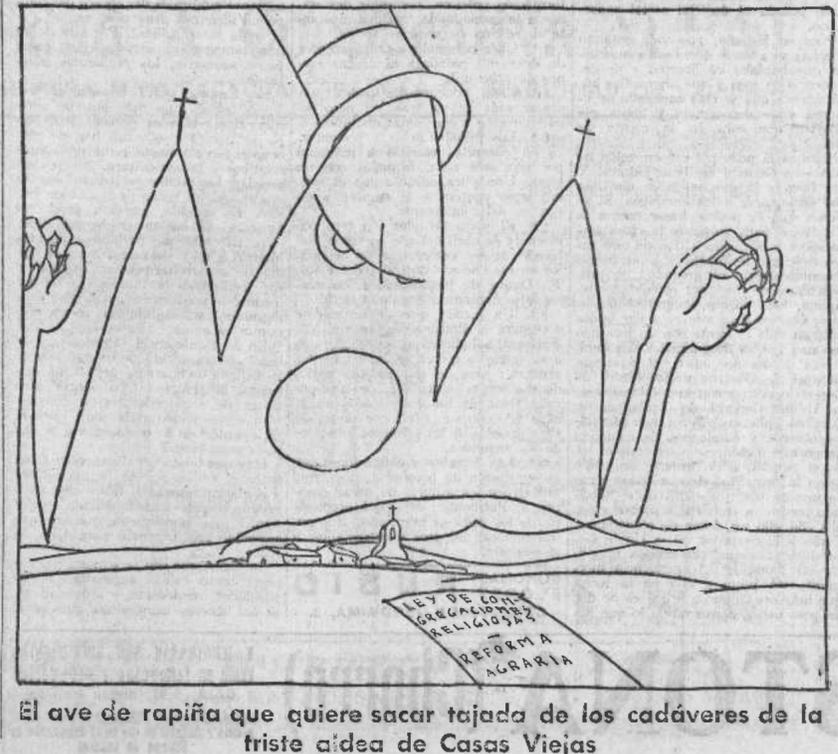
Indemnización por defunción: Alcanza al importe del sueldo por tantas mensualidades como años de servicio lleve en la Empresa, siendo el tope máximo de dos anualidades. Si el fallecimiento fuera provocado por violencias en el servicio, la indemnización equivaldrá al importe de cinco anualidades de sueldo.
En el aspecto moral del nuevo contrato queda por destacar, finalmente, un hecho que revela una vez más la tenacidad con que han laborado los representantes obreros en la Conferencia. Se ha conseguido que, a pesar de lo avanzado del año, la aplicación del contrato de trabajo, una vez aprobada por el Ministerio de Trabajo, tenga efecto retroactivo a partir del 1.º de enero próximo pasado, y que se resalten los derechos adquiridos por el personal en el contrato anterior.

El balance que pueden hacer nuestros compañeros es bien satisfactorio. Frente al viejo contrato de trabajo, con su célebre base 23, que tanto les perjudicaba, han conseguido otro, en lucha tenaz con la clase patronal, pero sin ningún sacrificio por parte de los empleados, en el que se reconocen mejoras de importancia. Es un triunfo más de la táctica de la Unión General de Trabajadores. Mayor triunfo aún si se tienen en cuenta las mejoras económicas de las que nos ocuparemos en otro artículo.

Una conferencia de Sánchez Gallego

Mañana, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el domicilio de la Casa Charra el profesor de la Universidad de Salamanca y diputado a Cortes camarada Laureano Sánchez Gallego.
El tema que desarrollará será: «La mujer en la leyenda y en la historia.»

Palacio Nacional
Despacho con el señor Azaña.
El presidente de la República recibió ayer en audiencia privada al embajador de Italia, don Rafael Guariglia, que le entregó un ejemplar de una obra publicada por el Ayuntamiento de Génova sobre Cristóbal Colón. Al ejemplar del libro, lujosamente encuadernado, ha sido puesto un especial «ex libris» dedicado a su excelencia.
Después recibió el señor Alcalá Zamora a don Manuel Andrés Casás, director de Seguridad, y a don Arturo Menéndez.
Posteriormente, en audiencia militar, fué cumplimentado por el general de división don Eduardo López Ochoa y el general de la sexta división, don José Fernández Villa-Abrile.
A la una menos de a llegó a la Presidencia de la República el jefe del Gobierno, que estuvo despachando con su excelencia hasta la una y media.
Al salir el señor Azaña le preguntaron los periodistas:
—Hay algo de firma interesante?
El presidente sonrió y dijo:
—En Guerra... En Guerra la voy a dar.



El ave de rapaña que quiere sacar tajada de los cadáveres de la triste idea de Casas Viejas

EN EL FRONTÓN CENTRAL

Más de trece mil obreros vitorean al Partido Socialista y a la U. G. T. en el mitin de los Trabajadores del Comercio

Pronunciaron discursos los compañeros Ortega, Salcedo, Masiá, Muñoz de Zafra, De Francisco, Bugeda y Trifón Gómez

Organizado por el Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio y la Sociedad de Mozos de Comercio, Transportes e Industrias, se celebró anoche, en el Frontón Central, un importante mitin como réplica a la campaña realizada por la clase patronal...

dependencia mercantil de Madrid y de España. Es, a juicio mío, muy interesante que de un modo sereno, tranquilo, examinemos un poco el pasado para recoger las enseñanzas que de la Historia surgen...

Hace un canto al hogar social de los trabajadores madrileños, y dice que nosotros queremos un nuevo derecho y una nueva civilización. De abajo arriba estamos haciendo la revolución...

TRIFÓN GÓMEZ

Finalmente habló el camarada Trifón Gómez, secretario adjunto de la Unión General de Trabajadores, Comienza diciendo que la importancia de este acto hay que medirla por el interés despertado en los obreros y empleados de comercio de Madrid por las actividades de su organización...

Añadió que el objeto principal del mitin es demostrar públicamente la razón del proletariado mercantil madrileño y la simrazón de la clase patronal al adoptar determinadas actitudes. Con un concepto claro de su responsabilidad—añadió—, declaro que los patronos de la dependencia mercantil no tienen ninguna autoridad para intentar desde la prensa demostrar que vuestras bases de trabajo son ruinosas...

Comentó el cambio de posición de las Empresas al negarse a discutir en el Jurado mixto y luego emprendió una campaña en la prensa que compran. A la clase patronal no le importa gran cosa convencer a la opinión de que no tienen razón los dependientes de comercio. Lo que se trata es de ver si con una campaña de prensa se coloca al ministro de Trabajo, a nuestro camarada Largo Caballero (El público interrumpe con vibrantes vivas al camarada Caballero)...

Hay unas bases de trabajo aprobadas que si no satisfacen plenamente vuestras aspiraciones, estáis dispuestos a transigir con ellas. Y hay una clase patronal que pretende que esas bases no se firmen por el ministro. ¿Quién piensa ahora en una huelga? Yo digo que la clase patronal es quién la que piensa en actitudes de violencia si en el ministerio se hace justicia...

Destacó la importancia de la semana de cuarenta horas, y dijo que es preciso conquistarla en el panorama internacional, porque para una nación sola es imposible. Cree que posiblemente en la próxima reunión internacional se conseguirá un proyecto de Convención de semana de cuarenta horas para los trabajadores de la industria...

Destacó la necesidad de lograr una estrecha unión entre todos los trabajadores, y añadió que la clase patronal española está buscando el hombre político que defienda sus intereses aun recurriendo a los más repugnantes procedimientos. Citó el caso de varios países europeos, en los que se hizo la revolución política por la actuación decidida del proletariado...

JERONIMO BUGEDA

Habló después el camarada Bugeda, congratándose de la gran asistencia al acto, lo que prueba que hoy estamos más unidos que nunca. Habló de la importancia de las gentes que nos combaten, y dice que los elementos que no están a nuestro lado son los tradidores de la idea marxista y de la revolución proletaria...

Se refirió a la posición táctica de los Partidos Socialistas, manifestando que nosotros respondemos a la más pura afirmación del marxismo. Censura los extremismos estériles, y dice que la bomba y la pistola no resuelven nada. Lo esencial no es matar; es cambiar la estructura jurídica. Carlos Marx afirmaba que el proletariado socialista podrá aliarse a los partidos políticos burgueses en una acción contra los Estados constituidos...

Glosó la historia del pueblo español y afirmó que el movimiento obrero debe estar dirigido únicamente por obreros. A tal efecto, enlaza las figuras de Bruno Alonso y Trifón Gómez, y hablando de la legislación de Largo Caballero, emplaza a sus enemigos a que demuestren que una de esas leyes beneficia a una parte del proletariado y no a todo él...

Recuerda palabras del señor Azafia, y refiriéndose a los elementos anarquistas, tienen que estar de acuerdo con nosotros al conseguir una conquista frente a la clase patronal. Se extendió en consideraciones sobre la actuación política del proletariado, y después de combatir a los elementos republicanos que obstruccionan la obra de la República, fugitiva durante, entre grandes aplausos, a los elementos que se negaron a concedernos unos terrenos para construir en ellos nuestra Casa del Pueblo...

mos conseguido. Si hay quien cree que se puede volver a marzo de 1931, está completamente equivocado. La opinión proletaria está con nosotros. La opinión falsa, con los políticos falsos; la opinión sana del país, la clase trabajadora, con la Unión General de Trabajadores...

El público, puesto en pie, prorrumpe en entusiastas vivas al Sindicato de Dependientes de Comercio, a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista. El salón fué desalojado por los reunidos a los acordes de «La Internacional» y el himno de las Juventudes Socialistas...

El acto ha constituido la réplica más certera y entusiasta que el proletariado mercantil madrileño ha podido dar a las campañas de su clase patronal. Un guardia municipal al que parece desagradar los actos organizados por la Unión General de Trabajadores...

Cuando ayer a mediodía repartían hojas anunciadoras del mitin celebrado por la noche en el Frontón Central varios camaradas del Sindicato de Obreros y Empleados de Comercio, un guardia municipal, con ademán nada sereno, intentó, alagado, ignoramos qué razonamiento, impedir que nuestros compañeros prosiguieran su pacífica propaganda...

Con tal motivo se formó en la avenida de Eduardo Dato, lugar en que ocurrió el incidente, un nutrido grupo de curiosos, la mayor parte de los cuales patentaban en voz alta su indignación ante la actitud del guardia...

Ignoramos si el agente municipal se apoyaba o no en un fundamento legal al impedir que los camaradas del Sindicato de Comercio repartiesen las hojas abundantes; pero queremos llamar la atención a quien corresponde sobre el tono de violencia con que el guardia en cuestión, que tiene, por cierto, el número 994, cumplió o creyó cumplir su cometido en el caso que relatamos...

Gráfica Socialista

Se ha reunido en sesión ordinaria el Consejo de la Cooperativa Gráfica Socialista, presidido por Pascual Tomás, y con asistencia de los consejeros Galán, Atienza, Lois, Antequera, Anastasio de Gracia, Herrero y Cuesta. Los demás no acuden por ocupaciones urgentes, salvo Génova, que dimite con carácter irrevocable...

Asiste y da cuenta de los asuntos del gerente, camarada Andrés Salarrut. Entre otros asuntos, se acordó aprobar la elevación de facturas, como consecuencia de los aumentos de jornales concedidos a la Gráfica, comprobando que el aumento de precios que autoriza el Consejo es menor que el que la Patronal ha publicado en su circular, a pesar de que en la Gráfica los salarios, en general, son más altos...

Llamar la atención por última vez a quienes tienen deudas pendientes con la Gráfica, conminándoles a que liquiden, pues de lo contrario el Consejo procederá con energía, y comunicar a la Comisión ejecutiva del Partido el caso de las Agrupaciones Socialistas de la provincia de Madrid, que adeudan una suma de 5.000 pesetas de los impresos de las pasadas elecciones, sin que la Gráfica consiga ver liquidada esta deuda...

Se autorizan algunos aumentos en los salarios; se aprueba el que EL SOCIALISTA abone los gastos hechos en dependencias que él utiliza; se acuerda operar a un camarada de la rotativa, que está herniado; se adquiere un cuadrante, matizaje para las notipias y un reloj para el despacho...

Se acuerda por unanimidad contribuir con 5.000 pesetas de los beneficios de la Gráfica para adquirir una rotativa para EL SOCIALISTA y se aprueba el balance de cuentas del último trimestre del año pasado, que es satisfactorio...

Concurso de folletos literarios

El Patronato Nacional del Turismo abre un concurso de carácter literario con sujeción a las siguientes bases:

- 1.º Podrá ser concursante todo español, con excepción de los funcionarios del P. N. T.
2.º Los trabajos habrán de versar necesariamente sobre uno de los temas comprendidos en esta relación: «El clima en España», «Viajes por España», «Montañas españolas», «España desde el aire», «El verano en España», «La primavera en España» y «El Marruecos español».
3.º Los trabajos se ajustarán en su carácter, estilo y orientación a un doble fin de evocación literaria e información práctica, por estar destinados a la propaganda turística mediante su edición en sendos folletos.
4.º Cada original no podrá exceder de doce mil palabras ni contar menos de ocho mil.
5.º Cada concursante podrá presentar más de un trabajo; pero separadamente y con lemas distintos.
6.º Los trabajos deberán presentarse en cuartillas escritas a máquina por una sola cara, firmados con el mismo lema contendrá el nombre y dirección del concursante.
7.º El plazo de admisión terminará en 15 de abril del año en curso, habiendo de ser entregados los originales en las oficinas centrales del P. N. T., Duque de Medinaceli, 2, de nueva planta, a las diez de la mañana a dos de la tarde.
8.º Un Jurado, que oportunamente designará el Patronato Nacional del Turismo, adjudicará a los trabajos que a su juicio merezcan los siguientes premios: uno de mil pesetas y dos de doscientas cincuenta pesetas por cada tema de los enumerados en la base 2.ª, con un total, por tanto, de siete premios de los primeros y catorce de los segundos.
9.º Los derechos y obligaciones que la legislación de propiedad intelectual atribuye a los autores de obras propiedad del Patronato; éste será propietario de los trabajos premiados, que podrá publicar íntegros o extractados, a su elección.

Se indica que con la semana de cuarenta horas van a aumentar las capacidades vendedoras y adquisitivas. Si los obreros campesinos quedan al

CORONAS FLORES RUBIO

CONCEPCION JERONIMA, 3.



Si busca un Agua de Colonia distinta por su pureza y concentración, use la Añeja. Alcohol neutro; esencias naturales; olor intenso y sano. No hay Colonia mejor para fricción y para el baño. Da firmeza a los nervios, y al cuerpo energías y bienestar.

LITRO, 15 PTAS.-FRASCO, 2,50 TIMBRE APARTE

EN LA CASA DEL PUEBLO

Una conferencia de Lucio Martínez

Organizada por la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, pronunció ayer tarde nuestro camarada Lucio Martínez en el salón teatro una conferencia con el título «Semana de cuarenta horas y reforma agraria aplicada a los campesinos».

Presidió el camarada Trifón Gómez, quien hizo en breves palabras un resumen de la personalidad del conferenciante y del tema a tratar. Refirió a la intervención de nuestro compañero en la Conferencia tripartita, que dejó, por su acierto, imborrable recuerdo.

El camarada Lucio Martínez comenzó su conferencia agradeciendo emocionado las frases de elogio pronunciadas por Trifón Gómez. Explica el alcance del tema que se propone exponer. He de comenzar por decir—siguió—que los obreros de la tierra, que han visto abandonados todos sus derechos siempre, no pueden menos de agradecer al fallecido presidente de la Oficina Internacional del Trabajo, Albert Thomas, el haber incorporado sus reivindicaciones al movimiento internacional. La clase patronal agraria siempre fué la más reaccionaria de todas las clases patronales. Por ello se levantaron todos a una contra esta finavación agraria en la Oficina internacional, diciendo que nada de esto constaba en los acuerdos del Tribunal de La Haya. En el año 1921 se tomaron los primeros acuerdos referentes a esta cuestión. Desde entonces hasta 1933, la Oficina internacional no se preocupó de la jornada de trabajo campesina. Por ello se ha llevado actualmente una representación del obrero campesino a la Conferencia internacional, con el fin de que no se tomasen acuerdos sin escuchar la voz del campo.

En la sesión de la Conferencia internacional se planteó, por tanto, este problema, cuando se quería dar el lado al obrero agrícola. Las organizaciones sindicales del obrero del campo no alcanzan gran peso en la Conferencia internacional. Por ello no se han tomado en consideración, como fuera necesario, los problemas planteados.

En Europa, quizá España es uno de los países que más obreros agrícolas tiene. Hay un porcentaje de un 70 por 100. Por ello nos han de preocupar especialmente estos problemas relativos a la agricultura. No se desmorran los productos industriales en condiciones de competir con el extranjero. En cambio, nuestros productos agrícolas se hallan en buena situación. El problema, por tanto, de más interés se encuentra en buscar el medio de desarrollar nuestra agricultura, facilitando la ampliación de los medios de producción y consumo para lograr en este sentido una nueva economía española.

En la Conferencia internacional se desplace al obrero agrícola de la semana de cuarenta horas. Sin embargo, la próxima Conferencia para tratar de este problema se considerará como preparatoria para resolver tal cuestión en lo que afecta a la jornada campesina.

Hay que buscar una penetración entre el trabajador de la agricultura y el obrero industrial. Entre ellos existe al presente una hostilidad, mejor aún, un desconocimiento que hay que remediar con urgencia para bien de todos.

Se indica que con la semana de cuarenta horas van a aumentar las capacidades vendedoras y adquisitivas. Si los obreros campesinos quedan al

margen de ella, menguará su potencia adquisitiva. Y, en consecuencia, volvería a padecer honda crisis el obrero industrial.

Los productos agrícolas tienen una gran depresión en el mercado mundial. En el Brasil se arroja al mar el café por toneladas. Lo mismo en la República Argentina. Esto es causa de una escasez de trabajo a la que hay que buscar remedio. El capitalismo no encuentra solución para ello. Conviene como paliativo, aun a los mismos productores, para no encontrarse en situaciones como ésta, producir poco a precios altos, que producir mucho a precios reducidos.

Es necesario transformar, por tanto, el estatuto jurídico de la tierra. En España hemos comenzado a segar esto con la ley de Reforma agraria. Se la tacha de revolucionaria. Sin embargo, a mi juicio, es casi una ley de tipo conservador. Tiene dos momentos a los que solamente se puede tachar de revolucionarios. El rescate de bienes comunales y la expropiación sin indemnización de los bienes de los grandes de España.

La ley de Reforma agraria no producirá en España una transformación completa de nuestra economía. Pensando así, es un error. Ha de producir ventajas y ha de preparar un camino para empresas mayores. Pero nada más. Comprende solamente en su totalidad a 11 provincias, transformando a las demás en poco. Además—y ya en este punto hicimos nosotros una energética oposición—, solamente expropia a los rentistas de más de 400 hectáreas. Hubiese sido necesario expropiar a todos los rentistas, grandes y chicos, porque la tierra jamás debe ser objeto de renta, sino valor auténtico, productor directo para quien la trabaja.

El principal daño de España está en la mala distribución de la tierra. Rigiéndonos por datos de la Dirección central, vemos que la tierra, en un 45 por 100 de la más propensa a mejor cultivo, se encuentra abandonada. Como se halla en manos de grandes propietarios, produce para muy pocos hombres un interés crecido. Es la pugna entre el interés particular y el interés social. «No hay más que una aristocracia, no hay aristocracia sin tierra.» Esta dolorosa frase es cierta. Mientras no se vaya a la racial transformación de la tierra, no se hará la verdadera revolución.

Para que la tierra produzca lo necesario hay que cambiarla. ¿Y cuál ha de ser la explotación que se le da? Hay dos caminos. Uno, el de la explotación individual; otro, el de la explotación colectiva. En esto pesa la realidad histórica en gran modo. La explotación individual es un producto de la economía burguesa. Ella misma ha venido demostrando su fracaso en este terreno. Del pequeño burgués, ha llegado a las Sociedades anónimas, que demuestran la bondad del trabajo colectivo. Nosotros propugnamos por la explotación colectiva, que es uno de nuestros anhelos y principios revolucionarios.

Para desarrollar esta labor hay que vencer grandes y numerosas dificultades. No hay que creer, repito, que la ley de Reforma agraria nos resolverá este problema. Es solamente un avance que nos abrirá nuevos caminos y una pauta para estudiar los medios agrícolas más ciertos de producción y consumo.

Sin embargo, a esta ley de Reforma agraria se le oponen toda serie de trabas e inconvenientes. Como se van oponiendo a todas las leyes de carácter transformador que la República está creando, porque se dice que con ellas hemos pretendido nosotros pasar una factura de cobro a la República. Esto es inexacto, pese a que las gratuitas informaciones que con este motivo hace la prensa de derechas. Se habla del ministro de Trabajo, pero ¿es que se cree que un mili-

tante socialista, veterano, podía dejar de cumplir con su deber de partido? ¿Cómo después podría responder ante nosotros de su gestión? No acaparamos cargos, ni pasamos factura, nosotros ni nuestros amigos ni nuestros allegados. ¿Se quiere un ejemplo palpable? En el depósito de máquinas de El Ferrol hay un muchacho tiznado, sucio del trabajo, con la herramienta en la mano. Se llama Ricardo Largo y es hijo de Francisco Largo Caballero, ministro de Trabajo.

Se habla de leyes injustas; pero esta injusticia no es más que para aquellos que practican la injusticia toda la vida. Es decir, que son justas porque van contra la injusticia. Así sucede con las leyes de Jurados mixtos, de Accidentes del trabajo, de Contrato de trabajo, que han venido a remediar en parte el estado miserable de gran número de trabajadores. No vale hablar de injusticias tanto. Son leyes votadas por las Cortes. Lo menos que puede hacer una República democrática. Y hay que cumplirlas.

Así se explica la dura oposición que todos los elementos reaccionarios están verificando en estos tiempos. Esperan confiados en que no tardará en llegar un momento en que nada de esto se cumpla. De aquí el deseo de hundir un Gobierno al que puede quitarse, a juicio suyo, sustituir otro que deje todas estas leyes, incluyendo la Reforma agraria, en el aire. Contra esto hemos de luchar nosotros con todas las fuerzas y todo el entusiasmo. Los trabajadores industriales con los trabajadores campesinos. Preparándonos para nuestra revolución.

Fué muy aplaudido por los numerosos trabajadores que escucharon su interesante disertación.

Nueva Junta de gobierno del Ateneo

Anoche se efectuó en el Ateneo de Madrid la votación para elegir nueva Junta de gobierno. Por gran mayoría triunfó la candidatura en la que se proponía para presidente a don Augusto Barcia y a los señores Lafora y Dubois por vicepresidentes.

Exposición de retratos

Alfonso, el popular fotógrafo, ve ahora su casa invadida por numeroso público, que acude a admirar los retratos expuestos en la Exposición que ha instalado en su estudio, en la que podemos comprobar cómo enriquece Alfonso, con insospechados tonos, el arte del retrato.

Figuran en la Exposición fotografías de un buen número de personalidades literarias, políticas y científicas, que han dejado en ellas el expresivo elogio de su dedicación.

Instituto Psicotécnico

Hoy, a las siete y media de la tarde, el profesor Pi y Suñer pronunciará una conferencia en este Instituto con el tema «Correlaciones psico-ogánicas».

FALLECIMIENTO

Ayer falleció la madre de nuestro camarada Francisco Sotillos, de la Sociedad de Ebanistas y de la Agrupación Madrileña. El entierro se verificará hoy, a las tres de la tarde, desde el domicilio, Alvarez de Castro, 24, al Cementerio municipal. Acompañamos en su justo dolor al compañero Sotillos.

¿Sufrir usted del ESTOMAGO? TOME

DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARÁN SUS SUFRIMIENTOS Venta en farmacias y droguerías CAJA, 3,50, timbre incluido. Exigida la leyenda DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres



SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes . . . . . 2,50 ptas.  
Provincias, trimestre . . . . . 9,-  
25 ejemplares, 1,75 ptas.

# EL SOCIALIZA

PUBLICIDAD  
PIDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

## CATALUÑA

### Los diputados catalanes a Madrid

BARCELONA, 8.—A las seis menos cuarto abandonaron el banco rojo los señores Gassol y Selgas, quienes se dirigieron a la cabina telefónica para conferenciar con el señor Maciá. También marchó con el mismo objeto el señor Companys, y poco después los señores Selvas y Pi y Suñer.

Al salir de la cabina telefónica, manifestó el señor Companys que el presidente le había indicado la necesidad de que salieran esta noche para Madrid. El señor Companys como los demás diputados de la minoría catalana en las Cortes.

El señor Companys le hizo presente que su estancia en Barcelona en los actuales momentos era conveniente por estar realizando incansables gestiones de carácter político.

Por efecto de la indicación presidencial, esta noche han salido para Madrid todos los diputados de la minoría catalana, excepto el señor Selvas, por tener que presentar mañana un proyecto de ley ante el Parlamento catalán y contestar a una interpelación anunciada.—(Febus.)

Contra lo que dicen los regionalistas, los señores Companys y Selgas han mejorado su cotización.

BARCELONA, 8.—Este mediodía, el jefe de la minoría consistorial de la «Izquierda» y presidente de la Comisión de Hacienda ha recibido a los periodistas, manifestándoles que, contra todos los augurios, los valores municipales, después de aprobados los nuevos presupuestos, han mejorado su cotización, siguiendo su tendencia de alza. Esta—añadió—es una respuesta eufórica a los regionalistas, cuyo despecho por la aprobación de los presupuestos les ha hecho reaccionar en forma anárquica y derrotista, y abusando del general desconocimiento de las cuestiones financieras, pretenden desvirtuar la realidad de los nuevos presupuestos, que presentan indebidamente como insinceros y ficticios, para provocar la desconfianza y sembrar el descrédito, sin tener en cuenta para nada los intereses de la ciudad, que constantemente dicen defender.—(Febus.)

### Acto de saqueo

BARCELONA, 8.—Ayer se presentaron varios desconocidos en un taller de ebanistería de la calle de Rosendo Arias, propiedad de Luis Padilla, y después de rociarle con gasolina, prendieron fuego a la puerta del citado taller, que quedó completamente destruida.

Advertidos los bomberos, llegaron a tiempo de impedir que el fuego tomara mayores proporciones. No se ha practicado detención alguna.—(Febus.)

### Los sucesos de Casas Viejas

La Comisión parlamentaria toma declaración al secretario del gobernador de Cádiz.

CADIZ, 8.—A las once y diez de la mañana los diputados a Cortes camarada Jiménez Asúa y señores Lara y Gómez. Una se trasladaron al domicilio del secretario particular del gobernador civil, señor Gesa, que se encuentra enfermo. Su declaración duró una hora. Como se sabe, el señor Gesa estuvo en Casas Viejas en la madrugada del día de los sucesos.

Los parlamentarios regresaron al hotel donde se hospedaban, y en unión de sus compañeros se dirigieron al Gobierno civil, donde recibieron declaración al carabinero Canalejo, testigo presencial de los sucesos. Esta diligencia terminó a las dos de la tarde.

A las cuatro de la tarde se reunieron los parlamentarios en el Gobierno civil para ampliar la declaración al capitán Rojas, y seguidamente regresaron a Madrid en el expreso.

El teniente Jiménez Artal permanecerá en Cádiz hasta el día 12, en que marchará al Puerto de Santa María para declarar ante el juez especial.—(Febus.)

El gobernador de Cádiz dimite.

CADIZ, 8.—El gobernador civil manifestó esta tarde a los periodistas que había presentado su dimisión, con carácter irrevocable, tan pronto llegó esta mañana en la Prensa el extracto de la sesión del Congreso de ayer, pues había visto que no estuvo asistido ni defendido por el Gobierno en el curso del debate.

## LEVANTE

### Asamblea de cultivadores de tabaco

VALENCIA, 8.—Se ha celebrado en Valencia una Asamblea nacional de cultivadores de tabaco, con asistencia de representantes de los campesinos tabaqueros de Baleares, Lérida, Cáceres, Málaga y Granada, así como de los expendedoros de Valencia y Sección de empleados de la fábrica.

En las conclusiones aprobadas se solicita del Estado que se aumenten los precios actuales del tabaco; que continúen las primas a esta producción; y que se den las máximas facilidades a los cultivadores de tabaco para la concesión por el Estado de anticipos sin interés, y, finalmente, que se llegue a la estabilización definitiva del cultivo.—(Febus.)

### Se declara la huelga general en Gandía

VALENCIA, 8.—Según anunciábase ayer, hoy se ha declarado la huelga general en Gandía. Obedece el conducto a haber sido detenidos y conducidos a la prisión del partido nueve campesinos vecinos de Gandía.

Una Comisión de Gandía ha venido hoy a Valencia para visitar al gobernador e interesarle la libertad de aquéllos.

El gobernador se ha limitado a decir a sus visitantes que hasta que no depongan su actitud no puede intervenir en el asunto.

En su consecuencia, ha dado órdenes al alcalde acerca de la ilegalidad de la huelga y le ha encarecido que procure no fallen pan ni otros artículos de primera necesidad.—(Febus.)

### Manifestaciones del señor Doporto

VALENCIA, 8.—El gobernador ha ratificado hoy a los periodistas cuanto adelantó ayer a los periodistas que, cualquiera que sea el resultado final de las deliberaciones entre patronos y obreros electricistas, las fiestas de los fallos se celebrarán por encima de todo, y que espera, desde luego, que en esos días haya la normalidad debida, para que el comercio y la industria no resulten perjudicados.

A la una de la tarde de hoy ha contestado la Empresa de la Electricidad a las contrapropuestas presentadas por los obreros. Dicha Empresa ha aceptado muchas de las peticiones hechas por los obreros y ha rechazado otras.

Como el gobernador cree que en este asunto, por el tiempo que lleva planteado, se han expuesto suficientemente todas las opiniones interesadas, no tolerará ya más que una última asamblea de obreros esta tarde o, todo lo más, mañana por la mañana.

A la vista de lo que acuerde esta asamblea, el gobernador convocará otra para consultar a las fuerzas vivas de Valencia sobre su estado de opinión respecto al conflicto y a la conducta a seguir con motivo de las próximas fiestas de los fallos.

De no llegarse a un arreglo por parte de los obreros, el gobernador decidirá en definitiva de acuerdo con el comercio y la industria.

La impresión es la de que, a poco que se ponga por parte de unos y de otros, se obtendrá rápidamente la solución esperada.—(Febus.)

### Criminal atentado ferroviario

Por medio de un carril, los malhechores intentan desarrillar al correo de Madrid a Sevilla.

SEVILLA, 8.—Esta tarde pudo ocurrir una verdadera catástrofe ferroviaria en el camino de Madrid a Sevilla. Manos criminales colocaron en la vía, entre el carril y el contracarril, a la salida del puente de Lora sobre el Guadalquivir, un trozo de raíl, de unos sesenta centímetros, con objeto de hacer desarrillar el primer tren que pasara por el indicado sitio, kilómetro 524. Este tren fue el correo de Madrid a Sevilla, que era conducido por la máquina 914. El maquinista, José Porfino, no pudo advertir el criminal intento por hallarse el trozo de raíl colocado casi de modo imperceptible.

Afortunadamente el tren correo no llevaba mucha velocidad y se attenuaron las consecuencias del accidente. La máquina, al tropezar con el obstáculo, saltó violentamente y desarrilló.

La extraordinaria pericia del maquinista Porfino, que fue regulando el freno hasta que quedó empujado todo el juego delantero de la máquina, hizo que el accidente no tuviera gravísimas consecuencias. Estas hubieran sido verdaderamente catastróficas si el trozo de raíl hubiese sido colocado a la entrada del puente.

Entre los viajeros del correo, no muy numerosos, se produjo extraordinaria alarma, como es natural.

Al tenerse noticia de lo ocurrido se dispuso la salida de un tren de socorro de Los Rosales. Lo componían una máquina, con furgón y un coche, y gracias a él se facilitó el trasbordo de viajeros en Azaque.

Las averías quedaron reparadas a las seis y cuarenta de la tarde.

La guardia civil practica diligencias para descubrir a los autores del atentado.—(Febus.)

### En Baracaldo

### Cuatro individuos asaltan la caja de un Banco y se llevan veinte mil pesetas

BILBAO, 8.—A las cinco de la tarde se presentaron cuatro individuos en la sucursal del Banco Urquijo Vascongado en Baracaldo, y amenazando con pistolas al personal, le obligó a arrojarle al suelo.

## EN FRANCIA

### Próximo Congreso del Partido Socialista

PARIS, 8.—El Comité administrativo permanente del Partido Socialista ha decidido convocar un Congreso extraordinario del Partido para las Pascuas próximas.

Entre las cuestiones insertas en el orden del día de dicho Congreso figuran la de la participación ministerial y la de la acción general del Partido.

Se aprueba el nuevo empréstito de diez mil millones.

PARIS.—La Cámara ha aprobado, por 360 votos contra 185, el proyecto en virtud del cual se autoriza al Gobierno para emitir obligaciones del Tesoro hasta un total de 10.000 millones de francos.

El Consejo de ministros celebró esta mañana se ha ocupado de un extenso movimiento diplomático.

El señor De la Boulaye será nombrado embajador de Francia en Washington; el señor Claudel, en Bruselas; el señor Corbin, en Londres; el conde Laugel, en Berna, y el señor Alaphand, en Moscú.

### En Norteamérica

### Roosevelt pedirá hoy a la Cámara poderes excepcionales

WASHINGTON, 8.—Se asegura que el presidente Roosevelt pedirá mañana, jueves, a la Cámara que se le concedan poderes excepcionales para la solución de la crisis actual.

Se sabe que entre las recomendaciones del presidente a la sesión extraordinaria del Congreso figuran probablemente proyectos de centralización bancaria, socorros a los sindicatos, socorros a la agricultura y posiblemente un proyecto de impuesto sobre el consumo de cerezas.

Ha sido aplazada hasta el día 10 del corriente la emisión de vales, en vista del deseo del ministro de Hacienda de que se hiciera simultáneamente en todo el país.

### El general Queipo cesa como jefe de la Casa Militar del presidente de la República

El presidente del Consejo recibió ayer a los periodistas en el ministerio de la Guerra. Les manifestó que había sometido a la firma del presidente de la República un decreto admitiendo la dimisión del cargo de consejero de Estado a don Pedro Armasa, y nombrando para sustituirlo a don Valeriano Casanueva.

También le sometió—dijo—la firma de su excelencia un decreto de Agricultura restableciendo el régimen arancelario del papel, que estaba suspendido hace dos meses, y otro de Guerra disponiendo el cese en el cargo de jefe de la Casa Militar del presidente de la República del general Queipo de Llano.

Esta mañana me visitó el secretario general de la Presidencia de la República y me anunció que el general Queipo de Llano ponía el cargo a disposición del ministro de la Guerra, aunque no es fórmula ni costumbre la dimisión de cargos militares, y por esta razón es por lo que ha venido el señor Sánchez Guerra.

También ha firmado el presidente de la Guerra, pasando al Estado Mayor Central los servicios de instrucción y reclutamiento.

## UNA EXPULSIÓN

EIBAR, 8.—El Comité de esta Agrupación Socialista acordó por unanimidad en su último reunión expulsar a Simón Tellería y Estala de la Agrupación Socialista y hacer pública y comunicarla al Comité nacional que la expulsión obedece a su mala y peor intencionada administración como gerente que fué en la empresa cooperativa obrera de escopetas «Donak-bak», cargo del que fue destituido.—(Diana.)

### De Instrucción pública

### Creación de una Escuela de Artes y Oficios en Meilla

Por disposición que publica la «Gaceta» de ayer se crea en Meilla una Escuela de Artes y Oficios Artísticos, dependiente del ministerio de Instrucción pública.

Se ha dispuesto que para la organización y sostenimiento de esta escuela se destinen 18.000 pesetas de la partida de 100.000 antes mencionada, que se distribuirán en la forma siguiente: cinco auxiliares temporales, a 2.000 pesetas de indemnización, 10.000; un maestro de taller, 2.000 pesetas de indemnización, 3.000; y para la organización de dicha escuela, 6.000 pesetas; total, 18.000 pesetas.

Se nombra a don Enrique Navarro delegado del Gobierno, encargado de la organización de dicho centro.

## ANDALUCÍA

### Homenaje al señor López Dóriga

GRANADA, 8.—Infinidad de personas, entre ellas muchas señoras, han desfilar por el Centro radical socialista para dejar tarjeta y firmar en los pliegos de homenaje al ex deán de la catedral y diputado señor López Dóriga, con motivo de su excomunión. Se ultima un banquete popular.—(Febus.)

### El paro forzoso en el término de Fuengirolá

MALAGA, 8.—Una numerosa Comisión, integrada por representantes de diversos sectores de Fuengirolá, visitó al gobernador para darle cuenta del escrito que dirigen a los Poderes públicos para que se les concedan algunas cantidades con destino a subsidios de paro forzoso.

Mañana se reunirán los Ayuntamientos de Fuengirolá y Mijas con representantes de propietarios de ambos pueblos para ultimar en definitiva las condiciones del préstamo solicitado de la Caja de Previsión Social de Andalucía.

El gobernador ha manifestado que hoy le visitaron los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Pizarra y Cortes de la Frontera, quienes le hablaron de los conflictos de trabajo.

Añadió que mañana se reunirán en el Gobierno civil los patronos que fueran sancionados por el gobernador por negarse a efectuar el laboreo de tierras en Cortes de la Frontera.

Después recibió a una Comisión de obreros de Campanilla, que le denunciaron a varios patronos que no realizaban el laboreo en viñedos y olivares.

Le visitó también el presidente local de la F. U. E. para hablarle de la huelga que tendrá efecto los días 10 y 11, decretada por la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, con motivo de haber aceptado las conclusiones del Congreso celebrado en Valencia.

Por último, le visitó una Comisión de patronos de Antezquera para comunicarle que se hallan dispuestos a colocar a los obreros sin trabajo. El gobernador ha dispuesto la salida de un delegado para que intervenga en la colocación de los obreros.—(Febus.)

### La ausencia del gobernador de Sevilla

SEVILLA, 8.—En el Gobierno civil manifestaron que el señor García Labella realizaba su viaje a La Coruña autorizado por el ministro de la Gobernación, y que el sábado estaría de regreso en Sevilla.

Visitó al gobernador civil interino el alcalde y una Comisión de concejales del pueblo de Ecija para exponerle la aguda crisis de trabajo que allí se padece y ver la forma de resolverla. Mañana saldrá para el citado pueblo un delegado gubernativo que estudie el problema sobre el terreno y proponer las soluciones que estime más pertinentes.—(Febus.)

## NOTAS DE ARTE

### Pinturas y grabados de Alberto Ziegler

Días antes de inaugurarse esta exposición de pinturas y grabados que celebra Alberto Ziegler en el Museo de Arte Moderno, este artista me envió una tarjeta con unas líneas acompañando al Catálogo de aquélla. Y hoy, al tratar de esas pinturas y de esos grabados de Ziegler, nacido en Alemania, o, al menos, oriundo de la patria de Duero, me complazco en consignar lo más esencial de aquellas líneas, tanto como por lo que yo creo que es servir a Ziegler como por lo que dicen de él. Se trata de una afirmación. Esta: «Soy español». Y con esta frase describe su predilección temática. Alberto Ziegler es sobre todo un paisajista, y es España, con sus monumentos y sus perspectivas de mar, de llano y de montaña, quien anima su actividad. Y eso «soy español» equivale en los labios de este joven, bivalente de origen, a este otro: «Amo a España; amo este solar.»

El pintor ha pisado primero sobre las huellas de don Quijote y del Cid. Y ha estado luego en el dorado archipiélago de las Baleares, incendiadas por el sol del Mediterráneo, y en Galicia, pasando por tierras astures, donde el sol es pálido cuando el paisaje no es gris bajo la lluvia o la brétemas. En pleno afán de conocer España y en plena contrastación de medios expresivos, muy considerables en toda la obra que ahora expone Ziegler, se bien es pintor apresurado, de técnica apresurada, atina a sentir y a comprender—una misma cosa, a fin de cuentas—cuanto ha visto recorriendo nuestros caminos y llegando hasta las Islas Baleares. Pintando con cordialidad. Con esa cordialidad que sólo cabe hallar en quien sintió y comprendió. Con una cordialidad que alcanza, igual que a las cosas, a los hombres, impulsándole a recoger sobre este o aquel monumento o sobre esta o aquella perspectiva natural tipos y costumbres, con su color y con su valor: por lo pictórico y por lo narrativo. Diciéndonos de un paisajista que no podría repetir la conocida frase de Beethoven, que parece del misántropo Juan Jacobo: «Un árbol me es más caro que un hombre.»

Y cuanto digo del pintor puede decirse del grabador, también paisajista sobre todo, a quien aquí informo cuanto le voy viendo, haciendo como en estos grabados no es extraordinario ver cómo luminicis y otras ciudades pictóricas. Sus aguafortes «La catedral de Burgos», «San Esteban de Burgos» y «Santiago de Compostela», en el que se recoge un aspecto muy expresivo del exterior del antiguo Hospital Real que fundaron los Reyes Católicos, son ejemplares. Como asimismo lo son varias de sus «puntas secas», en las que ha modelado mucho; principalmente en los retratos y en los desnudos.

También el pintor tiene algunos retratos, varios de los cuales han sido grabados, y para completar estos esbozos, ha grabado una obra, una pintura sobre un paisaje, en la que ha grabado, constituyendo el conjunto menos estimable de todo lo que expone actualmente Ziegler. El pintor que sólo en

## ARAGÓN

### Solución de la huelga de tipógrafos

ZARAGOZA, 8.—Los obreros de las Artes Gráficas que trabajan en los periódicos diarios de Zaragoza presentaron hace algún tiempo a los empresarios unas peticiones de mejora, peticiones que han sido objeto de la tramitación reglamentaria desde su iniciación ante el Jurado mixto correspondiente, sin que en las sucesivas reuniones celebradas por las representaciones patronal y obrera haya sido posible llegar a un acuerdo.

### Allegros los obreros fundados por la Sección local de la Federación Gráfica Española, y las Empresas han mantenido puntos de vista diferentes de la difícil situación por que atraviesa la industria periodística, y que, no obstante haberse llegado a determinadas concesiones, queda apegado que las discrepancias están salvadas.

En esta situación, los obreros de prensa, reunidos en asamblea, con asistencia del secretario de la Federación Gráfica, acordaron por mayoría plantear hoy el paro, y a este efecto así lo comunicaron por escrito a las Empresas.

Esta mañana ha habido periódicos, pero los equipos de día no han estado ya a trabajar.

Esta tarde, a las cuatro, se reunieron los huelguistas, y existía cierta esperanza de que accesa salga de la reunión una modificación de las bases que pudiera ser aceptada por los patronos, no interrumpiéndose en este caso la publicación de periódicos.—(Febus.)

### Ante un conflicto creado por la Sociedad General Azucarera.

ZARAGOZA, 8.—El gobernador civil accidental de Zaragoza y presidente de la Audiencia territorial don Gregorio Azaña, ha comunicado al Gobierno la gravedad de la situación que colocará a la provincia, especialmente a su agricultura, la decisión adoptada por la Sociedad General Azucarera, que ha cerrado definitivamente la contratación de remolacha para la próxima campaña. Aparte de dejar sin cultivar grandes extensiones de tierra, preparadas para este cultivo, quedarán sin trabajo numerosos obreros que viven de la industria.—(Febus.)

### Unión de Empleados de Oficinas

Se convoca a todos los que desempeñan funciones técnicas en las oficinas a la reunión de constitución de la Sección de Especialidades técnicas afecta a esta Unión de Empleados de Oficinas, que se celebrará a las nueve y media de la noche de hoy jueves, en el domicilio social, Rosalía de Castro, 25, segundo izquierda.

## IDEA EN MARCHA

### Una rotativa para EL SOCIALIZA

Suma anterior, 71.325,67 pesetas.

Madrid.—Producto líquido del acto celebrado en el cine de la Prensa el día 5 de marzo, 5 F. Miñano, 5; J. García (radical), 5; F. Miñano, 5; Peluqueros-Barberos (rec. a la salida de una junta), 12,75; G. Somolinos Serrano, 5; G. Somolinos Ardiás, 5; suscriptor núm. 1.519, 5; un simpático, 5; C. García (febrero y marzo), 5; Forres Fraguas (marzo), 10; I. Cabrero, 10; M. Lepe (Palma del Condado), 10; M. Jarillo, 10; un admirador de Prieto, 5; un lector de EL SOCIALIZA, 25; rec. por la Juventud Socialista: Grupo Juvenil del Círculo de Buenavista, 12; T. Gómez, 30; R. Ronero, 1,50; A. Sabrás, 75; Soc. de Obreros Empedradores, 25; J. García, 0,50; M. González, 0,50; F. Negrelló, 25; M. Oliva, 5; G. Huete, 1,50; S. Rodríguez, 5; I. Rodríguez, 5; un compañero asociado a «El Balaarte», 25; un camarada chofer del Ayuntamiento, 15; E. Hernández, 5; J. Santamaría, 5; E. Herráiz, 1; T. Valdés, 1; J. Unsain, 5; D. del Coso, 5; G. de Castro, 5; Soc. de Poetas «La Piqueta», 20; I. Núñez, 2; J. Rodríguez, 2. Total, 4.959,15.

Villacarrillo.—Soc. de Trabajadores de la Tierra «La Blusa», 50.

Arquives.—S. Muñoz, 0,65.

Fortaleny.—Soc. de Obreros Agrícolas, 18.

Armuña.—Candelas Soria, 5.

Bilbao.—Rec. entre varios dependientes, 12,65.

Riortino.—R. Librero, 3,50.

Palencia de la Calzada.—Agrupación Socialista, 15.

Cabeza la Vaca.—Centro Obrero, 25 pesetas.

Albacete.—Agrup. Soc. (enero), 5.

Villalasta.—M. Sánchez, 3.

## LA POLÍTICA EXTERIOR DEL FASCISMO ALEMÁN

### La agitación "nazi" provoca la crisis del Gobierno austriaco

### El presidente de la República no acepta la dimisión del Gobierno

Provocaciones fascistas.

VIENNA, 8.—Existe la impresión general de que se preparan en Viena importantes acontecimientos relativos a la política exterior de Austria.

Por una parte, se asiste a un reordenamiento violento del empuje hitlerista, y por otra parte, el Consejo nacional se halla en un estado tal de incapacidad que la situación podría prolongarse indefinidamente si se observara a la letra el cuerpo legal.

Por ello, los adversarios del parlamentarismo se esfuerzan en hacer que prevalezca el punto de vista de un aplazamiento de los trabajos del Consejo nacional hasta el término de la acción legislativa.

Crece la agitación fascista en esta capital.

## PUBLICIDAD

PIDANSE TARIFAS

Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

## EL SOCIALIZA

Se admiten suscripciones en EL SOCIALIZA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Se admiten suscripciones en EL SOCIALIZA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.